

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

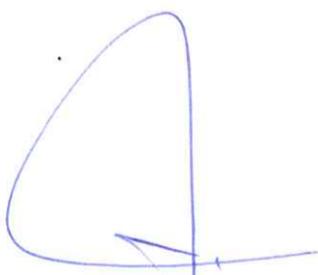
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el ciclo formativo en Upcycling denominado "CIRCULA.RG", impulsado por la Fundación Mirgor y dictado por la diseñadora GARCIA BELLO, Juliana.

Artículo 2º.- Otorgar copia de la presente Resolución a las autoridades de la Fundación MIRGOR y a la joven GARCIA BELLO, Juliana.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 165 /24.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo